

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRAMITE:	X
CONVENIO DE MUTUO ACUERDO		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ACUERDO AL QUE LLEGAN LOS COMPARECIENTES (PUEDEN SER DOS O MÁS PERSONAS) CON LA FINALIDAD DE RESOLVER ALGÚN CONFLICTO QUE EXISTA ENTRE ELLOS Y QUIERAN LLEGAR A ACUERDOS Y PARA RESPALDO ASENTARLOS EN UN CONVENIO, ESTIPULAR PROMESAS,, ETC.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	JC/03		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 217 FRACCIÓN VII, IX DEL BANDO MUNICIPAL 2026		
DOCUMENTO A OBTENER	CONVENIO DE MUTUO ACUERDO	VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	SIEMPRE QUE EL CIUDADANO ASI LO REQUIERAN VOLUNTARIAMENTE		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE INE O PASAPORTE;	NO	1 SIMPLE	ART. 6-7-8 DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 4 DEL BANDO MUNICIPAL 2026.
2.- CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE.	SI	NO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1.- LOS CIUDADANOS ACUDEN A ESTE JUZGADO CÍVICO PARA REALIZAR SE EXPIDA UN DE CONVENIO DE MUTUO ACUERDO. 2.- EL ÁREA SECRETARIAL ATIENDE A LOS INTERESADOS Y SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL TRÁMITE. 3.- LOS INTERESADOS HACEN ENTREGA DE SU DOCUMENTACIÓN PARA SU TRÁMITE. 4.- LA FACILITADORA CÍVICA ATIENDE A LOS INTERESADOS, RECIBE LA DOCUMENTACIÓN LA REVIS, VERIFICA Y ELABORA EL CONVENIO DE MUTUO ACUERDO. 5.- LOS INTERESADOS REVISAN QUE LOS DATOS SEAN CORRECTOS E INDICAN A LA FACILITADORA CÍVICA. 6.- LA FACILITADORA CÍVICA RECABA LAS FIRMAS DE LOS INTERESADOS PARA POSTERIORMENTE FIRMAR ELLA Y ENTREGAR AL JUEZ CÍVICO LA DOCUMENTACIÓN Y EL CONVENIO DE MUTUO ACUERDO DEBIDAMENTE REQUISITADO. 		

<p>7.- EL JUEZ CÍVICO RECIBE LOS DOCUMENTOS Y EL CONVENIO DE MUTUO ACUERDO DEBIDAMENTE REQUISITADO, LO REVISY Y COTEJA LA INFORMACIÓN ASENTADA, CONTRA LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA, FIRMA Y SELLA EL CONVENIO.</p> <p>8.- EL JUEZ CÍVICO SOLICITA AL ÁREA SECRETARIAL LA ELABORACIÓN DE UNA ORDEN DE PAGO A NOMBRE DE LOS INTERESADOS MANIFESTANDO EL COSTO DEL DOCUMENTO.</p> <p>9.- EL ÁREA SECRETARIAL PROCEDE ELABORAR LA ORDEN DE PAGO Y LA ENTREGA A LOS INTERESADOS PARA QUE EFECTÚEN EL PAGO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL</p> <p>10.- LOS INTERESADOS REGRESAN AL JUZGADO CÍVICO CON EL COMPROBANTE DE PAGO Y LO ENTREGAN AL ÁREA SECRETARIAL</p> <p>11.- EL JUEZ CÍVICO ENTREGA EL CONVENIO DE MUTUO ACUERDO A LOS INTERESADOS Y UN EJEMPLAR DEL DOCUMENTO JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE AL ÁREA SECRETARIAL PARA SU ARCHIVO.</p> <p>12.- LOS INTERESADOS RECIBEN EL CONVENIO DE MUTUO ACUERDO Y SE RETIRAN.</p> <p>13.- EL ÁREA SECRETARIAL ARCHIVA UN EJEMPLAR DEL CONVENIO DE MUTUO ACUERDO JUNTO CON LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL APÉNDICE.</p>				
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS			
COSTO	\$165.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 109 del Bando Municipal 2026.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL CIUDADANO DEBERÁ CUMPLIR CON LO REQUERIDO PARA LA ELABORACIÓN DEL TRÁMITE.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
JUZGADO CIVICO		JUZGADO CIVICO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		JAQUELINE RODRIGUEZ TORRES		
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA VENUSTIANO CARRANZA	NO. INT. Y EXT.	1	
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	LUVIANOS	
C.P.	51440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M A 4:00 P.M.	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	juzgado.civico@luvianos.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.		
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO:	

N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ PODEMOS ESTIPULAR EN UN CONVENIO?		
RESPUESTA:	LOS ACUERDOS Y LOS CONVENIOS A LOS QUE LLEGAN LAS PARTES BUSCANDO EL EQUILIBRIO Y BENEFICIO PARA AMBOS.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿PARA QUÉ ME SIRVE UN CONVENIO DE MUTUO ACUERDO?		
RESPUESTA:	PARA PLASMAR Y REGULAR PUNTOS Y ACUERDOS DE UN CONFLICTO O TEMA EN ESPECÍFICO BUSCANDO EL BENEFICIO DE AMBAS PARTES.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿EN CASO DE QUE NO PUEDA ASISTIR UNA DE LAS PARTES INTERESADAS PUEDE ACUDIR UN REPRESENTANTE?		
RESPUESTA:	NO SE REALIZARÁ NINGÚN TRÁMITE SI NO COMPARECEN LAS PERSONAS INTERESADAS.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 L. D. JAQUELINE RODRÍGUEZ TORRES JUEZ CIVICO MUNICIPAL	 L. D. JAQUELINE RODRÍGUEZ TORRES JUEZ CIVICO MUNICIPAL	16/02/2026

—2025-2027—
JUZGADO CÍVICO